



Expediente: 78/19

Carátula: ORTIZ GENARO GABINO C/ GODOY JORGE MARTÍN Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/02/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20201598118 - GODOY, JORGE MARTIN-DEMANDADO

900000000000 - GODOY, NESTOR OSCAR-TERCERO

900000000000 - GODOY, HORTENSIA GLADIS-TERCERO

900000000000 - GODOY, MARIELA ROSSANA-TERCERO

900000000000 - GODOY, PATRICIA MERCEDES-TERCERO

20141348486 - ORTIZ, GENARO GABINO-ACTOR/A

20201598118 - MEDINA DEL VALLE DORA, -CAUSANTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 78/19



H3020168792

AUTOS: ORTIZ GENARO GABINO c/ GODOY JORGE MARTÍN Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°78/19.-

Monteros, 26 de febrero de 2024.

I)- Proveyendo presentación de fecha 20/02/2024 realizada por el Dr. Bulacio Daniel Nestor:

Téngase presente lo manifestado. Estese a lo proveído en el apartado siguiente.

II)- Proveyendo presentación de fecha 22/02/2024 realizada pored Dr. Tamayo Carlos A:

Atento a la denuncia del fallecimiento del Sr. Ortiz Genaro Gabino, actor en autos, y a lo demás informado:

a)- Téngase por probado el fallecimiento del Sr. Ortiz Genaro Gabino, D.N.I. N°10.349.301, ocurrido en fecha 25/12/2023, conforme Acta de Defunción que acompaña.

b)- **Suspéndase** los plazos procesales (art. 37 y cdtes del NCPCCCT).

c)- Notifíquese al apoderado del actor para que en el plazo de 48 horas denuncie los herederos, acreditando el vínculo, parentesco y domicilio, bajo apercibimiento de notificar a éstos por edictos conforme lo dispuesto en el artículo 16 inc.3 CPCCT.

d)- Sin perjuicio de ello: **Líbrese oficio** a Mesa de Entrada Civil de los Centros Judiciales Capital, Monteros, Concepción y del Anexo Banda del Rio Salí, a fin de que informen si se encuentra iniciada la sucesión de Sr. Ortiz Genaro Gabino, D.N.I. N°10.349.301.

e)- **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES.-** AAN FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 26/02/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.